

Telefonica

JOSE MARIA MAS MILLET
Secretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

“TELEFÓNICA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación con la noticia aparecida en determinado medio de comunicación, sobre una posible operación societaria entre las compañías Terra Networks, S.A. y TPI-Páginas Amarillas, S.A., ambas controladas por Telefónica, S.A., se desea realizar las siguientes puntualizaciones:

- a. El informe de Lehman Brothers a que se hace alusión en dicho artículo de prensa no es tal informe sino que constituye una de las múltiples presentaciones que, de forma unilateral y sin solicitud previa alguna, vienen realizando a esta Compañía los distintos bancos de inversiones en el curso regular de la actividad de promoción de sus servicios.
- b. Dicha presentación no ha sido, hasta la fecha, objeto de análisis por ningún órgano con capacidad decisoria en ninguna de las compañías implicadas. En el caso de que así fuera, se comunicaría inmediatamente a la CNMV.

En Madrid, 21 de noviembre de 2000.